



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP

CONVOCATORIA No. PAF-MENII-O-029-2020

OBJETO: CONTRATAR LA “VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 10 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS”.

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE
(ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje”, del Subcapítulo III “EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS” de los Términos de Referencia, así como en el sub-numeral 9 ibídem, que prevé la publicación del “(...) Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria modificado por la Adenda No. 1 publicada el día 25 de junio de 2020, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación definitiva:

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
1	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES A&F	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO GRUPO 10 INGELEC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO INSTITUCIONES OC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Conforme el Subcapítulo III “EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS”, Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” de los Términos de Referencia, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el sub-numeral 8 ibídem y el cronograma de la convocatoria modificado por la Adenda No. 1., los proponentes cuentan con la oportunidad de formular **observaciones a dicho Informe hasta las 05:00 pm del veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020).**

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en los términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cient (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos



Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores.”

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del Numeral 3.1.1, Subcapítulo III, Capítulo II de los Términos de Referencia, modificado por el artículo segundo de la Adenda No. 1 publicada el 25 de junio de 2020, “Para la determinación del método de ponderación se tomarán “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, (...)**”.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día veinticuatro (24) de julio de 2020 fue de **\$3.660,15**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA**.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-MENII-O-029-2020					
"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 10 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS"					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES A&F	\$ 1.222.963.316,00	99,4655551	0,0000000	99,4655551
3	CONSORCIO GRUPO 10 INGELEC	\$ 1.263.543.007,00	94,4680680	0,0000000	94,4680680
2	CONSORCIO INSTITUCIONES OC	\$ 1.202.097.179,00	97,7684789	0,0000000	97,7684789

Observación:
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES A&F con un puntaje de 99,4655551 y un valor ofertado de \$1.222.963.316,00

Al presente informe se anexa la evaluación de la propuesta económica que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019
FIDUPREVISORA S.A.**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-MENII-O-029-2020

Objeto: "VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 10 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS"

Fecha de diligenciamiento: 24/07/2020

Proponentes:

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES A&F

CONSORCIO GRUPO 10 INGELEC

CONSORCIO INSTITUCIONES OC

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES A&F	CONSORCIO GRUPO 10 INGELEC	CONSORCIO INSTITUCIONES OC
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 1.265.221.719,00	\$ 1.222.963.316,00	\$ 1.263.543.007,00	\$ 1.202.097.179,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO		\$ 1.222.963.316,00	\$ 1.263.543.004,00	\$ 1.202.097.179,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
24/07/2020	\$ 3.660,15

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 24/07/2020 12:51:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

ADENDA No 1

Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	23 de julio de 2020 Hora: 8:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	27 de julio de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 28 de julio de 2020, a través del correo electrónico mejorurales@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	31 de julio de 2020

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente a la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-MENII-O-029-2020

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 1.265.221.719,00	TRM:	24/07/2020 3660,15
Fecha evaluación:	24/07/2020	P. MAYOR:	1.263.543.007,00
		P. MENOR:	1.202.097.179,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 1.229.534.500,67
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 1.246.538.753,83
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 1.229.271.120,78
MEJOR VALOR (4):	\$ 1.202.097.179,00

Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

VER TABLA DE RANGO	
15	
15	
15	
1	

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES A&F	\$ 1.222.963.316,00	99,4655551	98,11	99,49	98,29	99,46555508	-
CONSORCIO GRUPO 10 INGELEC	\$ 1.263.543.007,00	94,4680680	97,27	94,42	95,14	94,46806799	1.263.543.007,00
CONSORCIO INSTITUCIONES OC	\$ 1.202.097.179,00	97,7684789	96,43	97,79	100,00	97,76847891	-

I	\$ 3.688.603.502,00
ns	3,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 1.229.534.500,67
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA:	\$ 1.229.534.500,67
Vmax:	1.263.543.007,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 1.246.538.753,83
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 1.229.271.120,78
MAX:	\$ 1.263.543.007,00
MEJOR VALOR (4)=	\$ 1.202.097.179,00

PAF-MENII-O-029-2020

“VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 10 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS”

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES A&F	\$ 1.222.963.316,00	99,4655551	0,0000000	99,4655551
3	CONSORCIO GRUPO 10 INGELEC	\$ 1.263.543.007,00	94,4680680	0,0000000	94,4680680
2	CONSORCIO INSTITUCIONES OC	\$ 1.202.097.179,00	97,7684789	0,0000000	97,7684789

Observación:

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES A&F con un puntaje de 99,4655551 y un valor ofertado de \$1.222.963.316,00

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 10 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS

PROponente: UT CONSTRUCCIONES A&F

1. ETAPA 1. VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA 1
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 34.194.230	\$ 34.194.230,00	\$ 6.496.904,00	\$ 40.691.134,00	\$ 40.691.134,00	\$ 37.887.462,00	\$ 42.097.180,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

	OFERTADO		CORREGIDO	
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
COSTO DIRECTO (ANTES DE AII e IVA sobre utilidad)		\$ 855.417.250,00		\$ 855.417.250,00
TOTAL AII			37,26%	
Administración	29,26%	\$ 250.295.087,00	29,26%	\$ 250.295.087,00
Imprevistos	3,00%	\$ 25.662.518,00	3,00%	\$ 25.662.518,00
Utilidad	5,00%	\$ 42.770.863,00	5,00%	\$ 42.770.863,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 8.126.464,00	19,00%	\$ 8.126.464,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 326.854.932,00		\$ 326.854.932,00
VALOR OFERTADO ETAPA II EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AII e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.182.272.182,00	A	\$ 1.182.272.182,00
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.223.124.539,00	B	\$ 1.223.124.539,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 40.852.357,00		\$ 40.852.357,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN ETAPA II (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	3,34%		3,46%

VERIFICACIÓN AII	
37,26%	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA 1 + VALOR OFERTADO ETAPA 2)		\$ 1.222.963.316,00		\$ 1.222.963.316,00
---	--	----------------------------	--	----------------------------

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA 2	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA 2
\$ 1.100.812.085,00	\$ 1.223.124.539,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.138.699.547,00	\$ 1.265.221.719,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:
 Al realizar la verificación económica de la propuesta, se evidencia que el cálculo del porcentaje de descuento ejecución etapa II, varía de 3,34% a 3,46%. Lo anterior no cambia el valor ofertado por el proponente.

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA									
VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 10 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS									
PROPONENTE: CONSORCIO GRUPO 10 INGELEC									
1. ETAPA 1. VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS									
DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA 1
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 35.005.782	\$ 35.005.782,00	\$ 6.651.099,00	\$ 41.656.881,00	\$ 41.656.881,00	\$ 37.887.462,00	\$ 42.097.180,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

	OFERTADO		CORREGIDO	
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 885.745.650,00		\$ 885.745.650,00	
TOTAL AIU			37,00%	
Administración	27,00%	\$ 239.151.326,00	27,00%	\$ 239.151.326,00
Imprevistos	5,00%	\$ 44.287.283,00	5,00%	\$ 44.287.283,00
Utilidad	5,00%	\$ 44.287.283,00	5,00%	\$ 44.287.283,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 8.414.584,00	19,00%	\$ 8.414.584,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 338.140.474,00		\$ 338.140.476,00

VERIFICACIÓN AIU	
37,26%	CUMPLE

VALOR OFERTADO ETAPA II EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.221.886.124,00	A	\$ 1.221.886.126,00
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.223.124.539,00		\$ 1.223.124.539,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 1.238.415,00		\$ 1.238.413,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION ETAPA II (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	0,10%		0,10%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA I + VALOR OFERTADO ETAPA 2)		\$ 1.263.543.004,00		\$ 1.263.543.007,00
--	--	---------------------	--	---------------------

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA 2	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA 2
\$ 1.100.812.085,00	\$ 1.223.124.539,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.138.699.547,00	\$ 1.265.221.719,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Al realizar la verificación económica de la propuesta, se evidencian lo siguiente:

1. Se realiza corrección aritmética al valor del IVA para la etapa 1, modificándose el valor total de la etapa 1 de \$41.656.880,00 a \$41.656.881,00.

2. Se realiza corrección aritmética a la sumatoria de los costos indirectos presentados para la etapa 2, modificándose el valor total de la etapa 1 de \$1.221.886.124,00 a \$1.221.886.126,00 y el porcentaje de descuento expresado en pesos varía de \$1.238.415,00 a \$1.238.413,00

Por lo anterior, el valor total de la oferta económica varía de \$1.263.543.004,00 a \$1.263.543.007,00

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 10 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS

PROponente: CONSORCIO INSTITUCIONES DC

1. ETAPA 1. VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN

VALOR VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 35.375.781	\$ 35.375.781,00	\$ 6.721.398,00	\$ 6.721.398,00	\$ 42.097.179,00

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA 1
\$ 37.887.462,00	\$ 42.097.180,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	OFERTADO		CORREGIDO	
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 842.044.135,00		\$ 842.044.135,00
TOTAL AIU			37,00%	
Administración	32,50%	\$ 273.664.344,00	32,50%	\$ 273.664.344,00
Imprevistos	0,50%	\$ 4.210.221,00	0,50%	\$ 4.210.221,00
Utilidad	4,00%	\$ 33.681.765,00	4,00%	\$ 33.681.765,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.399.535,00	19,00%	\$ 6.399.535,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 317.955.865,00		\$ 317.955.865,00

VERIFICACIÓN AIU	
37,26%	CUMPLE

VALOR OFERTADO ETAPA II EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.160.000.000,00	A	\$ 1.160.000.000,00
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.223.124.539,00		\$ 1.223.124.539,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 63.124.539,00		\$ 63.124.539,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION ETAPA II (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	5,16%		5,44%

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA 2	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA 2
\$ 1.100.812.085,00	\$ 1.223.124.539,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.138.699.547,00	\$ 1.265.221.719,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA 1 + VALOR OFERTADO ETAPA 2)		\$ 1.202.097.179,00		\$ 1.202.097.179,00
---	--	---------------------	--	---------------------

Observación:

Al realizar la verificación económica de la propuesta, se evidencia que el cálculo del porcentaje de descuento ejecución etapa II, varía de 5,16% a 5,44%. Lo anterior no cambia el valor ofertado por el proponente.